



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



MUNICIPALIDAD
Aguaray

Aguaray (S), 25 JUL 2025

RESOLUCION N° 1446 - 025

VISTO:

La necesidad de renovar y ampliar las unidades de servicios en el área de Equipos del Parque Automotor Municipal, se adquirió una Hidrogrúa Articulada con Barquilla que debe ser colocada en el camión Ford Cargo 712 propio del Parque Automotor de la Secretaría de Obras y Servicios Público; Y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría de Obras y Servicios Público a través de la Empresa MAFE S.A.S.U. C.U.I.L N° 30-71775819-2, Adquirió, (01) Mano de Obra en el montaje de Hidrogrúa Articulada con Barquilla, que se utilizaran para desempeñar tareas inherentes al equipo expuesto, en el Municipio de Aguaray, según Factura N° 001-00000004.-

Que, la Secretaría de Hacienda autoriza el pago de la factura ut supra.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-**

R E S U E L V E

Art. N°1.- **AUTORIZAR** al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago por el valor manifiesto en el presupuesto recibido, con anexo a la presente, por ÚNICA VEZ a nombre de la Empresa MAFE S.A.S.U. C.U.I.T N° 30-717758192, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. N°2.- **AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al art N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art. N°4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. –

Art. N°5.- De forma

ACP

Sandra E. Fernandez
Secretaria de
Hacienda Municipal



ALEMAN GUILLERMO S
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY